



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
02 OCT 2009	
Recibido.....	1200.....Hs.
Exp. N°.....	22890.....S.F.F.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la campaña de concientización organizada por la Asociación Rosarina de Fútbol denominada **"Ellos sólo quieren divertirse"** con el objeto de erradicar los comportamientos violentos y agresivos que se producen en el desarrollo del Fútbol Infantil.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El fútbol, es un deporte reconocido a nivel mundial, quizás sin temor a equivocarnos podemos afirmar que es el más practicado y el más popular de nuestro país.

Desde hace mucho tiempo, su práctica está afectada por hechos de violencia que empañan el espectáculo deportivo.

El dinero que este deporte mueve es millonario, los presupuestos que los clubes manejan, el costo de las transferencias de jugadores, el precio de las entradas, los derechos de televisión, la cuota societaria, la publicidad y los sponsor, son sólo algunos de sus ingresos genuinos.

Quienes crean que los actos de violencia, están solamente relacionados con el fútbol profesionalizado y rentado habrán incurrido en un grave error, no resulta extraño ver a padres y madres cercanos al alambrado perimetral, insultando, amenazando, o incluso instando a sus hijos a lastimar a un rival, en pos de obtener un resultado deportivo.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Desde pequeños los niños reciben presiones para las que no están preparados psicológicamente, no sólo de parte de sus entrenadores sino de sus propios padres que les exigen mejorar su aptitud, en la errónea creencia que su hijo es el mejor, que el día de mañana será Maradona y que la familia se beneficiará con los enormes dividendos que ello produciría.

La Asociación Rosarina de Fútbol diseñó una auspiciosa campaña anti-violencia que "tendrá como propósito concientizar a los adultos vinculados a las prácticas deportivas infantiles, propiciando el respeto por las normas sociales, previniendo impulsos agresivos, y todo tipo de reacciones intolerantes que atenten contra el inalienable derecho de los niños a disfrutar del fútbol con felicidad y sin presiones", de acuerdo a las palabras expresadas por el presidente Mario Oscar Gianmaría.

La actividad consiste en spot's publicitarios, folletería y cartelería y con el aval de los diferentes medios de comunicación, que se comprometieron a difundir gratuitamente los contenidos de la campaña. Se busca reducir este creciente fenómeno que afecta a nuestros menores, pero es generado irresponsablemente por los mayores.

Compartiendo plenamente los objetivos planteados, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL